

formaba obreros y campesinos, convencido de que sin formación no hay dignidad posible.

Hoy, el gobierno propone eliminar la principal herramienta de financiamiento de la formación para el trabajo –la franquicia tributaria– sin claridad sobre su reemplazo. Se argumentan ineficiencias, pero no se presenta una alternativa, sino un ahorro fiscal.

¿Es realmente un ahorro si implica que miles de personas, especialmente las más vulnerables, pierdan uno de los pocos puentes hacia el trabajo?

Como Fundación Padre Hurtado, y con el compromiso de mantener vigente su legado, esperamos que el Estado explique cómo responderá a la necesidad de formación de los trabajadores de hoy y del futuro. Porque sin formación, no solo se pierde productividad: se compromete la dignidad del trabajo.

María Paz Vega

Directora ejecutiva

Fundación Padre Alberto Hurtado

ELIMINACIÓN DEL SENCE

SEÑOR DIRECTOR:

Hace más de setenta años, el padre Hurtado sostenía que el fin del trabajo no era solo producir, sino permitir que el trabajador alcanzara su "tamaño de hombre completo": su desarrollo espiritual, intelectual, técnico y económico. Para eso fundó la ASICH, una instancia sindical que